



SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHOCIENTOS Y DOS.

Alonso de Guzmán Portat Regidor de la Ciudad de...  
Suoy y esorano del y Mercedes suam de que lo...  
Como obligado y guardara toda la buena...  
que se guardan

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Extraordinario

Alonso de Guzmán Portat Regidor de la Ciudad de...  
Al mes de Julio de mil y seiscientos y ochocientos y dos...  
Yo el señor Portat de Guzmán a la brevedad...  
es a saber: que don Pedro la dupe, Alcalde mayor...  
de la Ciudad de... don Alvaro de... Miguel...  
Pera y don Gabriel de... de... y a...  
don lo siguiente

pagado de...  
don Gabriel de...

que por quanto yo don Alonso de Guzmán...  
Pedro de... con mandamiento...  
tribunal de... de la Ciudad de...  
a cobrar de la Ciudad treinta y seis mil...  
y onzas que se deben al...  
de la Santa Iglesia de la Ciudad de...  
al suso... y la otra...  
la renta... de la Ciudad de...  
y sus... y a...

